



**AG | ALICANTE**  
GOLF COURSE

# LIGUILLA FEMENINA C.V.

**Alicante Golf**  
**17 de febrero de 2026**

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más estas Reglas locales:

## REGLAS LOCALES:

### **1) LIE PREFERIDO.**

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **una tarjeta**.
- Límites de localización del área de alivio:
  - \* No puede estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y
  - \* Tiene que estar en el Área General.

### **2) FUERA DE LÍMITES.**

Definidos por muros, postes metálicos de las vallas y estacas de referencia. Cuando exista una raya blanca pintada en el suelo, será esta raya la que defina el fuera de límites.

### **3) CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO.**

El jugador tiene la opción de tomar alivio sin penalización aplicando la regla 16:

- A) Todos los caminos con superficie artificial.
- B) Redes protectoras en el campo.
- C) Áreas marcadas con pintura azul o blanca y/o estacas azules.
- D) Las raíces al descubierto en área de césped segada a ras (altura de calle o inferior).
- E) Restos de poda acumulados para ser retirados (a la izquierda del hoyo 1).

### **4) TERRENO EN REPARACION PROHIBIDO EL JUEGO.**

- Ruinas Romanas Hoyo 14. El poblado Romano del hoyo 14, se considera terreno en reparación, donde el juego **ESTÁ PROHIBIDO**. El jugador dropará sin penalización de acuerdo a la regla 16, dentro de la distancia de un palo del punto más cercano de alivio de donde reposa la bola, sin ganar distancia a bandera o, en la **Zona de Dropaje** habilitada para el juego de ese hoyo.

### **Árbitro**

D. Juan Alberto Albert

Dirección de Torneo (965152043)